


CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima,17.....de.....OCTUBRE.....del 2018.....

Según la consulta realizada, de conformidad con el
Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la
República: pase la Proposición N° 3546 para su
estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de

DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y
ORGANISMOS REGULADORES DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS: PUEBLOS AJINOS,
AMAZÓNICOS Y AFROPERUVIANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA. -



.....
JOSÉ ABANTO VALDIVIESO
Oficial Mayor (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Es copia fiel del original

~~17 OCT 2018~~
~~Chaname Robles~~
.....
POLIDORO CHANAME ROBLES
Fedatario